

Por historias situadas de la división urbana: las extensiones ilegalizadas de Lisboa en el programa de armonía social de las dictaduras en Portugal

Tiago Castela

Estudios del ISHiR, 11, 2015, pp. 10-36. ISSN 2250-4397

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Artículo/Article

## Por historias situadas de la división urbana: las extensiones ilegalizadas de Lisboa en el programa de armonía social de las dictaduras en Portugal

Tiago Castela (Centro de Estudios Sociais. Universidade de Coimbra)<sup>1</sup>

### Resumen

A partir de una aproximación histórica, se procura comprender el rol de la economía informal en la configuración espacial de una forma urbana dividida y desigual. A diferencia de trabajos clásicos, se procura reconectar de forma diacrónica, contingente y situada esa producción informal del espacio con el orden político Estatal. El caso de Lisboa aporta una crítica potente para pensar el problema del ilegalismo espacial más allá de las categorías y los análisis normativos de los expertos que piensan la producción de la división urbana desigual como consecuencia de la tolerancia del populismo autoritario y de la ruralidad de los migrantes. El trabajo llama la atención sobre la necesidad de articular una metodológica etnográfica e histórica para conseguir restituir a la política, la toma de decisiones y el problema de la gubernamentalidad en la producción de la división y la desigualdad urbana.

**Palabras claves:** segregación urbana; política; informalidad; espacio; Estado

### Abstract

*From a historical approach, this essay seeks to understand the role of the informal economy in the spatial configuration of a divided and unequal urban form. Unlike classical works, the article attempts to reconnect the informal production of space with the state political order. The case of Lisbon supports a powerful critique, rethinking the problem of spatial illegalism beyond the categories and normative analyses of the experts who understand the production of uneven urban division as a consequence of tolerance by authoritarian populism and of the rurality of migrants. Finally, the article draws attention to the need to articulate an ethnographic and historical methodology in order to focus on the role of politics, decision-making, and the question of governmentality in the production of urban division and inequality.*

**Keywords:** urban segregation; politics; informality; space; State

<sup>1</sup> Este texto relata parte de las conclusiones de mi tesis de doctorado, intitulada *A Liberal Space: A History of the Illegalized Working-Class Extensions of Lisbon (Un Espacio Liberal: Una Historia de las Extensiones Ilegalizadas de Asalariados en Lisboa)*, discutida en la Universidad de California, Berkeley en EEUU (Castela, 2011). La investigación presentada en dicha tesis fue realizada principalmente en los años 2008 y 2009, antecedida de una investigación preliminar durante los dos veranos precedentes. Se llevó a cabo la investigación en archivos públicos y privados en la región urbana de Lisboa, y en cuatro espacios específicos de diferentes municipios de la periferia norte de la capital portuguesa: Casal de Cambra (Sintra), Casal da Silveira (Odivelas), Brandoa (Amadora), y Quinta da Serra (Loures). La investigación fue posible gracias a una beca "Pinto-Fialon Graduate Fellowship" del Programa de Estudios Portugueses de la Universidad de California, Berkeley. Una versión preliminar de este texto fue presentada en un seminario del ciclo de eventos 25 de Abril, 40 Anos de Futuro del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal, el 28 de Enero de 2014. Agradezco a Andrés Spognardi la cuidada revisión lingüística de este texto.

## L A PERSPECTIVA HISTÓRICA EN EL CONOCIMIENTO DE LA DIVISIÓN URBANA DESIGUAL

En todas las regiones del mundo, la doble cuestión de cómo estudiar y gobernar ciudades desigualmente divididas ha adquirido una importancia primordial. El debate en las universidades públicas californianas de los Estados Unidos (EEUU) ha sido particularmente rico en lo que toca a la cuestión teórica y metodológica de cómo pueden las ciencias sociales estudiar la división urbana. En la primera década de este siglo, el geógrafo estadounidense Mike Davis denunció las vidas desiguales en un emergente “planeta de ciudades-miseria”, supuestamente generado por una “urbanización del Tercer Mundo” (Davis, 2006, 2), caracterizada por un dominio del mercado informal de la vivienda (Ibid., 17-19). En relación a la región europea y a América del Norte, los estudios del sociólogo Loïc Wacquant oportunamente alertan sobre las vidas amenazadas de los “parias urbanos” y la subida de una “marginalidad avanzada” (Wacquant, 2008).

Desde una perspectiva diferente, autores como la antropóloga Teresa Caldeira o la teórica del planeamiento urbano Ananya Roy se han basado en una experiencia de paciente trabajo etnográfico sobre el cotidiano de ciudades como São Paulo en Brasil (Caldeira, 1984; 2000) o Calcuta en India (Roy, 2003) para contestar “totalizaciones imaginarias”—evoco aquí Michel de Certeau (1984, 93)—como las propuestas por Davis, y para defender una atención habilitante a las prácticas concretas y experimentales de los trabajadores de baja remuneración en las ciudades del llamado Sur Global, a pesar de ser cierto que éstos frecuentemente viven en extensiones espaciales de la ciudad informalmente producidas (Caldeira, 2009; Roy, 2011).<sup>2</sup>

Una tarea pendiente en el área de los estudios urbanos consiste en reflexionar sobre las implicaciones de la existencia también en las ciudades de la región europea (Leontidou, 1990) y EEUU (Ward, 1999; Ward, 2004) de extensiones

---

<sup>2</sup> Utilizo el concepto de producción social del espacio social del filósofo francés Henri Lefebvre ([1974] 1991). Lefebvre utiliza el concepto de un modo amplio, denotando que “toda la sociedad . . . produce un espacio” (Ibid., 31; mi traducción); y también de un modo estricto, denotando la producción del espacio como bien transable, en relación contrastante con la ciudad como obra colectivamente creada (Ibid., 73-77).

de la ciudad informalmente producidas, recuperando así la desarticulación de informalidad y un dominio global del “desarrollo” que Manuel Castells y Alejandro Portes demostraran hace ya bastante tiempo en el campo de los estudios del trabajo (Castells y Portes, 1989). Por otro lado, estudios recientes focalizados en África alertan sobre la imprecisión de aplicar conceptos tales como “informalidad urbana”—emergido, como notan las revisiones de Cathy Rakowski (1994) y de Nezar AlSayyad (2004), principalmente de la investigación de los años 80 en América del Sur—o “periferia” en ciudades como Maputo en Mozambique. Como demuestra un reciente trabajo del urbanista escocés y mozambicano Paul Jenkins (2013), la gran mayoría de los maputenses vive en extensiones de lo que es hoy el centro de Maputo en espacios creados después de la independencia política en 1975 de un modo regulado por el Estado, a pesar de la persistencia de un régimen dual de producción espacial. Como emerge de lo anterior, también es necesario contestar la idea de que todas las ciudades desigualmente divididas del Sul Global están caracterizadas por el contraste entre espacios privilegiados formalmente producidos y periferias producidas a través de un proceso informal; o sea, si recuperamos la clásica definición de Castells y Portes, a través de un proceso “sin regulación por instituciones de la sociedad” (1989, 12). Por último, considerando la fascinación de los estudios urbanos por las grandes ciudades, también es preciso reflexionar sobre la especificidad de la división urbana desigual en ciudades menores, como por ejemplo Neuquén en la Patagonia argentina (Perren, 2011).

Por otra parte, si la literatura de la informalidad urbana ha útilmente localizado la cuestión de la ciudad dividida en la economía política, hay que tomar en serio el desafío lanzado hace mucho por el filósofo francés Michel Foucault: el hecho de que no todas las relaciones de desigualdad que condicionan la vida humana se pueden reducir a las relaciones de producción (Foucault, [1982] 2000, 332). Por ejemplo, en su estudio de Calcuta, Roy ha propuesto que la “informalización” debe ser considerada también como una técnica de gobierno de los sujetos (2003). En este sentido, mi sugerencia para el estudio de las ciudades desigualmente divididas, a fin de encuadrar el concepto de la producción informal de espacios, consiste en utilizar la idea de una economía de “ilegalismos” espaciales que se va articulando de una forma diacrónica,

contingente y situada con el orden político de los Estados, incluyendo prácticas de producción espacial, técnicas de gobierno y de conocimiento especialista, y modos de formación de las subjetividades de los ciudadanos, incluso las de expertos. Evoco aquí el concepto de “economía de ilegalismos” de Foucault ([1975] 1995, 86), que Deleuze ha descrito así:

“la ley administra los ilegalismos: permite, posibilita o inventa algunos como privilegio de la clase dominante; tolera otros como una compensación para las clases dominadas” ([1986] 2004, 37; mi traducción).

Como se desprende del razonamiento anterior, resulta fundamental que los estudios de las ciudades desigualmente divididas, y en particular de los procesos de producción informal de vivienda, utilicen métodos históricos. De hecho, si bien la perspectiva sincrónica es dominante en los estudios de la división urbana, categorías tales como lo “informal” o lo “ilegal” en la producción espacial—o mejor dicho, el continuo entre “formal” e “informal”, o el continuo entre “legal” e “ilegal”—son formadas históricamente de un modo contingente y situado. Es decir, en muchas regiones del mundo, la emergencia como modo dominante de creación de la ciudad de la producción del espacio como bien transable estuvo asociada a la emergencia de un nuevo modo de distinción entre dominios de formalidad y de informalidad, y entre dominios de legalidad e ilegalidad. Sin métodos históricos, es imposible comprender las relaciones contingentemente formadas entre leyes espaciales, conocimiento especialista, y producción espacial; quedamos así reducidos a una visión inhabilitante—implícita o explícita—de la informalidad urbana como un dominio uniforme, consecuencia inevitable del “desarrollo” en el modo de producción capitalista. Por el contrario, una investigación atenta a la especificidad de la articulación de una economía de ilegalismos espaciales con el orden político de los Estados—entendida de un modo amplio—puede dar fundamento a reflexiones situadas acerca de cómo gobernar ciudades desigualmente divididas.

ESTUDIANDO LA DIVISIÓN URBANA DESIGUAL EN LA REGIÓN EUROPEA:  
LOS “BARRIOS CLANDESTINOS” DE LISBOA ENTRE LIBERTAD Y  
RURALIDAD



“Me gustaría escuchar las horas del reloj de la matriz, pero eso era el pasado y podría ser duro, edificar sobre él el Portugal futuro” (Belo, [1970] 1998, 34; mi traducción).

La necesidad de reflexionar acerca de cómo podemos concebir la división desigual de una ciudad en los estudios urbanos resulta evidente. La vida urbana concreta nunca se adapta fácilmente a las divisiones espaciales y sociales representadas por profesionales o por investigadores en sus documentos. Además, cualquier examen histórico interesado en contribuir para un debate sobre el gobierno de la ciudad tiene que considerar la necesidad de la división deliberativa para un gobierno propiamente político de la ciudad.<sup>3</sup> Por lo tanto, propongo concebir la división urbana desigual como las condiciones para la vida urbana establecidas por un régimen dual de planeamiento urbano, incluyendo dos conjuntos diferentes de técnicas de gestión espacial que fomentan ciudades divididas. A menudo es posible caracterizar la división de la ciudad en dos partes, incluyendo una parte que es definida como un dominio “periférico”. Es el caso de ciudades mozambicanas como Lourenço Marques (actual Maputo), Beira, o Quelimane durante la ocupación colonial portuguesa del siglo XX, en las que el régimen dual era parte explícita de los planes oficiales para las ciudades.<sup>4</sup> Es también el caso de ciudades europeas como Madrid, Barcelona, Roma, Atenas y Istanbul, en cuyos suburbios de trabajadores de baja remuneración—después de la Segunda Guerra Mundial—la venta legal de lotes informalmente creados y la construcción sin licencias fue un modo importante de creación de vivienda (Solà-Morales et al., 1976; Castells, 1983; Leontidou, 1990). En estos casos, el régimen dual se

<sup>3</sup> Evoco aquí algunas concepciones situadas de la democracia, tales como las formuladas por Loraux, Mouffe y Rancière, que han sido desarrolladas en el cuadro de la erosión del proyecto social-liberal en la región europea y de la creciente hegemonía de una racionalidad técnica de gobierno. La historiadora Nicole Loraux defiende en su trabajo crítico sobre los discursos de la antigua democracia ateniense que “por el espacio de un momento—el momento del debate, o sea, de la asamblea—la ciudad está necesariamente dividida” ([1997] 2002, 22; mi traducción). Jacques Rancière nota en los discursos contemporáneos sobre la democracia en Francia “el deseo intenso del oligarca: gobernar sin pueblo, o sea, sin división del pueblo; gobernar sin política” (2006, 80; mi traducción). Chantal Mouffe advierte sobre los efectos violentos de la idea de una “forma consensual de democracia” (Ibid., 1; mi traducción), defendiendo la necesidad de una “vibrante esfera pública ‘agonística’ de contestación en la que diferentes proyectos políticos hegemónicos puedan ser confrontados” (2005, 3; mi traducción).

<sup>4</sup> Tiago Castela, “Peripheries in a History of Urban Futures: Planning for the Government of Informal Spaces in Late Colonial Mozambique” (artículo presentado en la 16ª conferencia de la International Planning History Society, Saint Augustine, FLA, 20-23 Julio de 2014).

caracterizaba por técnicas concretas de gestión de las periferias informalmente producidas, cuya existencia no estaba prevista en los planes oficiales.

Este texto busca reflexionar a partir de la historia de los llamados bairros clandestinos (o sea, “barrios clandestinos”) de la región urbana de Lisboa en Portugal. En estos barrios suburbanos vivían muchos de los habitantes de la región de Lisboa durante la segunda mitad del siglo XX: en los años 60, el 55% de las nuevas unidades habitacionales en el distrito de Lisboa fueron construidas informalmente, es decir, sin licencia municipal (Cardoso, 1983, 11). Muchas de las nuevas casas estaban localizadas en lotes legalmente vendidos pero creados también sin licencia municipal. Un trabajo publicado a comienzos de la década de 70, por ejemplo, identificaba la existencia de 113 “barrios clandestinos” (Salgueiro, 1972).

La tesis central de mi investigación en la periferia norte de Lisboa sostiene que la ilegalización de las extensiones informales—es decir, de las parcelas dichas clandestinas que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial—era parte de la operación situada de un gobierno liberal de la ciudad; o sea, de una gestión de ilegalismos espaciales flexiblemente fomentando o amenazando diferentes clases sociales. La ilegalización en los años ‘60 de las parcelas no licenciadas y de la construcción sin licencia por parte del aparato estatal del planeamiento creó un estado de expectativa supuestamente marginal, un estado en el que la suburbanización informal de trabajadores de baja remuneración en Lisboa fue gestionado por el aparato estatal a la distancia, posibilitando el acceso a la propiedad habitacional, que formaba parte de una política de armonía social. Al mismo tiempo, el espectro de la informalidad ilegalizada fue crucial tanto para la emergencia del campo del planeamiento en Portugal, como para la constitución de su capacidad para el gobierno sin política.

Por lo tanto, lo que aquí denomino el “gobierno liberal” de la ciudad en el Portugal de la postguerra no se caracteriza sólo por la gestión de ilegalismos espaciales, sino también por el predominio de la producción espacial privada, gestionada de forma remota por el aparato estatal y por un gobierno sin política. Uno de los argumentos subsidiarios de la tesis central, que defiende la utilidad de estudiar el informal como dominio de ilegalización en el cuadro de

un gobierno liberal de la ciudad, explora la cuestión de la relación entre el campo del planeamiento y la “armonía social” como proyecto estatal de ordenamiento de la población. Este proyecto surgió en los años 30, imaginando la vivienda propia como un medio para la erosión de la identidad de clase trabajadora, con el fin de garantizar una armonía social inicialmente jerárquica. Este proyecto tiene que ser comprendido como parte del conservadurismo católico europeo del inicio de siglo pasado. Partidos como el Centro Católico Portugués—fundado en 1917 con el apoyo de los obispos portugueses en respuesta a las políticas anticlericales del régimen republicano que había empezado en 1910 (Neto, 2009, 143), y que integraba el futuro dictador Salazar— articulaban un discurso que se inspiraba en la doctrina de la Iglesia Católica, y en particular en la encíclica papal *Rerum Novarum* de 1891.

Proyectos similares para la promoción de la propiedad de la vivienda, también explícitamente anticomunistas, se articularon en la vecina España en los años 50, o más allá del Atlántico, en Brasil en la década del 30, y en los Estados Unidos en la década del 40. En 1957, “el Ministro de la Vivienda de Franco, el falangista José Luis Arrese, dijo: ‘Queremos un país de propietarios, no de proletarios’” (López y Rodríguez, 2011, 6). En el caso de los Estados Unidos, como nota el historiador del planeamiento estadounidense Robert Beauregard: “el empresario inmobiliario Levitt afirmó: ‘Ningún hombre que es dueño de su casa y de su tierra puede ser un comunista. Está demasiado ocupado’” (2006, 156; mi traducción). En cuanto a la dictadura de Vargas en Brasil, la antropóloga brasileña Teresa Caldeira escribió:

“el nuevo Ministerio del Trabajo defendió la creación de oportunidades para que las clases urbanas se convirtiesen en propietarias . . . tal como los industriales, los funcionarios ministeriales estaban interesados en la reducción de los gastos en vivienda, y en difundir el valor de la propiedad de la vivienda, que consideraban ser una de las bases de la estabilidad social” (2000, 219; mi traducción).

Antes de examinar en más detalle la armonía social como proyecto estatal, reflexionaré sobre dos momentos más recientes en las perspectivas situadas sobre los barrios clandestinos de Lisboa, que conducen a dos cuestiones a menudo centrales en los estudios y en los discursos profesionales o cotidianos sobre espacios informalmente producidos: la relación entre libertad y orden; y la oposición entre urbanidad y ruralidad. En Portugal, la relación entre libertad y

orden fue crucial en los debates sobre el derecho a la vivienda y sobre la intervención del aparato estatal después del golpe militar del 25 de abril de 1974, que terminó las dictaduras de Caetano y de Salazar y que posibilitó el inicio de la democratización política del país. La perspectiva profesional hacia mediados de los años 70, re-articulando los debates durante la dictadura de Caetano, realizaba la reconciliación del orden espacial con el fomento de sujetos que se gobiernan a sí mismos. En el nuevo cuadro político, la ilegalidad de la producción informal de vivienda no era para los profesionales una cuestión debatible: los barrios clandestinos no tendrían futuro en un Portugal democrático. Irónicamente, hacia finales del siglo pasado no era infrecuente en los discursos cotidianos la idea de que esos espacios eran una consecuencia de una libertad excesiva, no gobernada, de la revolución.

Más tarde, a comienzos de los años 80, el primer proyecto colectivo de investigación sobre los barrios clandestinos en Portugal se propuso definir el modo de vida en los barrios clandestinos en correspondencia a un habitus rural, que generaba espacios supuestamente en contraste radical con una urbanidad normativa (Soares et al., 1985). Esta propuesta concedía poca importancia al hecho de que los barrios clandestinos se habían formado desde finales de los años 50, principalmente gracias a la suburbanización de trabajadores de baja remuneración que ya vivían en la ciudad de Lisboa, fenómeno también común en EEUU, por ejemplo (Nicolaidis, 2002; Self 2003; Walker y Lewis 2004). Se ignoró también la rica literatura crítica sobre la oposición entre lo urbano y lo rural, que desde hacía mucho tiempo se proponía comprender el espacio social rural como una creación de las ciudades, como un espacio productivo (Braudel, [1949] 1972; Baroja, 1963), y también como una representación (Williams, 1973), a menudo imaginando en la oposición discursiva entre lo urbano y lo rural el espacio social rural como correspondiendo a un pasado ahistórico (Castells, [1972] 1977). Se podría argumentar que la caracterización académica de los barrios clandestinos como espacios rurales, a pesar de partir de una atención pertinente a la agencia situada y contingente de los ciudadanos, participó parcialmente en la renovación de la oposición entre urbano y rural como un programa fundamental para el gobierno técnico de esos espacios.



Argumento que para encuadrar ambos momentos en las perspectivas situadas sobre los barrios clandestinos de Lisboa, es necesario recordar el programa de la armonía social de las dictaduras de Salazar y Caetano en Portugal, y la forma en la que los modos de conocimiento especialista de los barrios clandestinos olvidaron las historias concretas y plurales de aquellos espacios. En particular, en el inicio de la democratización política, la concentración profesional en la conceptualización de la producción informal del espacio como el efecto de un orden político autoritario y represivo olvidó la productividad de la defensa de una libertad privada en el régimen de Salazar y Caetano. Aquél era sin dudas un régimen violento; sin embargo, trabajos recientes sobre los estados contemporáneos en Asia nos permiten hoy reflexionar—más allá del “populismo” que ha sido valiosamente teorizado en el pasado (Collier 1976)—sobre la “tensa articulación entre lógica neoliberal” y el control por el aparato estatal, como sucede en el caso del socialismo en China (Ong y Zhang 2008). Posteriormente, al privilegiarse lo rural como categoría de diferencia en estudios académicos, se olvidó también el modo en el que los desempeños de clase se articulaban en los barrios clandestinos, y la forma en la que la diferencia de clase se había concebido en las dictaduras en Portugal. Se puede incluso argumentar que los modos de conocimiento especialista de los barrios clandestinos después del inicio de la democratización política articulan elementos del programa de armonía social de las dictaduras, aceptando implícitamente la idea de una evolución social gradual de los trabajadores de baja remuneración, incluyendo la erosión de la subjetividad proletaria. Mi tesis sugiere que el proyecto de la armonía social, tal como el planeamiento urbano autoritario, fue prolongado y re-articulado después del inicio de la democratización política en Portugal en 1974.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Evoco aquí el concepto de articulación propuesto por el geógrafo estadounidense Allan Pred: “como un término conceptual, ‘articulación’ está cargado con dos conjuntos de significados aparentemente dispares, uno cultural y lingüístico, y otro físico. Articular, hacer una articulación . . . es representar ideas verbalmente o por otros medios de una manera muy comprensible, de una manera que la audiencia encuentra llena de significado. Articular, crear una articulación, es . . . hacer interactuar elementos que son usualmente discretos y separados. Con todo, siempre que el capitalismo industrial tome nuevas formas . . . es virtualmente cierto que estos dos aspectos quedarán enredados” (Pred, 1995, 32; mi traducción). Para un examen precedente y extensivo del concepto de “articulación”, véase el texto “Race, Articulation, and Societies Structured in Dominance” del teórico cultural británico de origen jamaicano Stuart Hall (1980).

## PRODUCCIÓN INFORMAL DEL ESPACIO COMO DESORDEN: EL GOBIERNO TÉCNICO CONTRA LA POLÍTICA EN EL INICIO DE LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA

Una cuestión pertinente para los estudios sobre espacios informalmente producidos en ciudades en la región europea, y otras regiones del mundo, es la de los discursos profesionales o cotidianos que oponen informalidad y orden. En el discurso profesional de la arquitectura o del urbanismo, frecuentemente el orden espacial es entendido como una cuestión técnica, o sea, el planeamiento del futuro de la ciudad y de sus ambientes construidos es imaginado como determinable a través de un conocimiento especialista, apenas parcialmente abarcado por un gobierno propiamente político de la ciudad. La historia de la arquitectura y del urbanismo demostró hace ya mucho tiempo que este discurso profesional proviene del urbanismo colonial europeo de finales del siglo XIX—en particular en el caso francés; también ha evidenciado cómo un urbanismo supuestamente apolítico estaba en realidad al servicio de los intereses de las clases privilegiadas francesas (Wright, 1991; Lamprakos, 1992).<sup>6</sup>

En Portugal, después del inicio de la democratización política en 1974 y de la conquista de la independencia de las colonias en África, parecen existir dos discursos que relacionan el supuesto desorden de la informalidad en la producción de vivienda y la cuestión de la libertad. Uno de ellos está asociado con la confusión entre producción informal y los supuestos excesos de libertad asociados a la revolución de 1974-75, olvidando la historia de producción espacial informal durante las dictaduras de Salazar y de Caetano. Por ejemplo, en los años '90, el historiador de la arquitectura José Manuel Fernandes escribió en una historia de la ciudad de Lisboa, dirigida a un público general, que “después de 1974 hubo una explosión de construcciones espontáneas . . . alimentadas por una concepción extemporánea de libertad” (Fernandes, 1994, 511). En este discurso, la creación de las denominadas habitaciones

---

<sup>6</sup> La estadounidense historiadora de arquitectura Gwendolyn Wright notó las persistencias de la racionalidad colonial europea de inicios del siglo XX en el planeamiento urbano: “Incluso nuestra tendencia a ignorar las implicancias políticas de la arquitectura y del diseño urbano tiene esos antecedentes. Los profesionales coloniales afirmaban ser especialistas apolíticos, ocupados con materias puramente estéticas o técnicas, pero entraban inevitablemente en el dominio político” (Wright, 1991, 7; mi traducción).



“espontáneas” en número significativo se asocia con la aparición temporaria de un estado de libertad no preparada; versiones de esta narrativa se han convertido en parte del sentido común en el Portugal contemporáneo.

Este discurso responde parcialmente a la demanda ciudadana de un derecho de acceso a la vivienda, surgida en los tiempos inmediatamente posteriores al golpe militar de 25 de abril de 1974. Numerosas asociaciones vecinales se formaron en ciudades como Lisboa y Porto, contribuyendo a imponer muy rápidamente la idea del derecho a la vivienda como uno de los derechos sociales fundamentales para la organización política futura y, en particular, para la “libertad en serio” celebrada en ese año por el cantante portugués Sérgio Godinho en la popular canción Liberdade (“Libertad). Tales asociaciones utilizaban el lema “Casas Sim, Barracas Não” (“Casas Sí, Villas Miseria No”), y algunas organizaron la ocupación de miles de apartamentos en Lisboa en las dos semanas posteriores del golpe (Downs, 1989).

Más tarde, en agosto de 1974, el Secretario de Estado de Vivienda y Urbanismo Nuno Portas anunció la creación del Servicio Ambulatorio de Apoyo Local (SAAL), inicialmente concentrado en la técnica de planeamiento de la auto-construcción apoyada. Esta técnica puede ser concebida como parte del estadounidense “proyecto del desarrollo” de la postguerra.<sup>7</sup> El programa sin dudas ayudó a promover el concepto de derecho a la vivienda, que incluía el rechazo a la demolición sin consultas y a las transferencias forzadas.<sup>8</sup> Sin embargo, resulta sugestivo que Portas, un arquitecto, haya excluido a las “urbanizaciones clandestinas” de los espacios que debían ser objeto de intervención en el marco del programa, afirmando que:

“yo prefiero usar el término salvajes, dado que no podemos designar como clandestinas a aquellas subdivisiones que, aún siendo ilegales, eran intensamente anunciadas en los periódicos y en la televisión. . . estos asentamientos fueron una especie de solución a la falta o insuficiencia de una política de vivienda.”<sup>9</sup>

<sup>7</sup> El geógrafo Richard Harris ha publicado estudios importantes sobre la historia inicial de la “auto-construcción apoyada” como técnica de planeamiento, aunque concentrados en países anglófonos (Harris, 1998). El sociólogo del desenvolvimiento Philip McMichael propuso el término “proyecto del desenvolvimiento” en los años 90 (McMichael, 1996, 31).

<sup>8</sup> La historia del SAAL ha sido minuciosamente estudiada por el historiador de arquitectura portugués José António Bandeirinha en su tesis de doctorado (Bandeirinha, 2007).

<sup>9</sup> “O Problema da Habitação em Portugal, 2: As Urbanizações Clandestinas são uma Consequência dos Erros da Política Habitacional do anterior Regime.” República, 31 de agosto de 1974. Mi traducción.

En particular, Portas destacaba que el nuevo régimen debería—por algún tiempo—evitar la creación de cualquier tipo de infraestructura pública en urbanizaciones creadas de manera informal. Espacios como Brandoa o Casal de Cambra eran

“un tipo de gangrena que nunca seremos capaces de curar, pero de la que al menos podemos detener su crecimiento. Cualquier tipo de mejora en estas áreas, por el momento, sólo estimularía los procesos que las crearon.”<sup>10</sup>

De hecho, después del golpe militar la construcción de vivienda sin licencia en parcelas suburbanas informalmente creadas se intensificó, incluso después de la creación de SAAL. Actores menos conocidos que Portas, como el arquitecto Cortez Pinto, miembro de la nueva Comisión Administrativa del municipio suburbano de Sintra, compartían la opinión de que la creación o producción informal de espacios no correspondía a la construcción del derecho a la vivienda como parte de la futura libertad democrática. Tres meses después de la creación de SAAL, en una de las reuniones de la Comisión, Cortez Pinto afirmó que

“La libertad no debe confundirse con la anarquía, y si la gente está construyendo ilegalmente después de todas las advertencias dadas por la Comisión, hemos de concluir que lo están haciendo de mala fe. Nadie podrá quejarse si los edificios son demolidos o expropiados”<sup>11</sup>

Aunque desde ópticas diferentes, para arquitectos como Portas y Cortez Pinto en 1974 la ilegalidad de la producción informal de espacio habitacional no era una cuestión debatible en el nuevo cuadro político: el derecho a la vivienda como parte fundamental de la nueva concepción de libertad en democracia tendría que ser articulado con un orden espacial fomentado por el aparato estatal y gestionado por el gobierno local a través de licencias solicitadas por los ciudadanos.

Es importante notar que en los meses posteriores al golpe, tanto las prácticas de ocupación, como la concepción inicial del SAAL y los discursos de

---

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> 20 de noviembre de 1974, Actas de las reuniones semanales de la Cámara Municipal de Sintra, Arquivo Histórico da Câmara Municipal de Sintra. Mi traducción.

administradores locales, adoptaron—explícita o implícitamente—definiciones del derecho a la vivienda influenciadas por los debates desarrollados a comienzos de la década de 1970, durante la dictadura de Caetano. Es necesario recordar que el derecho a la vivienda integraba la retórica de los derechos sociales en un Estado social de derecho anunciado por el dictador Caetano, y que, en particular, existían ya proyectos de auto-construcción apoyada. Al mismo tiempo, en sus raras referencias explícitas a la cuestión de la política de vivienda, Caetano siempre insistía en la necesidad de promover la iniciativa privada. Por ejemplo, en un discurso anticomunista de 1971, el dictador subrayó la necesidad de llevar adelante una “reforma social”, pero de modo tal que la vivienda—entre otros dominios de la vida—no resultara dependiente “del despotismo de una burocracia omnipotente, para que el espíritu creativo de los individuos pueda sobrevivir” (Caetano, 1971, 179).<sup>12</sup> Por lo tanto, es posible afirmar que los términos más específicos para el debate post-democratización sobre la “clandestinidad” son formados en este periodo. Si bien el SAAL y las ocupaciones acabarían en poco tiempo, el derecho a la vivienda fue introducido como derecho esencial en la Constitución portuguesa aprobada en el 2 de abril de 1976, y aún mantiene su vigencia. Los dos principales discursos que mencioné, relacionando informalidad en la producción de vivienda y libertad en Portugal, también persisten en la actualidad, como también ha persistido la ilegalización de la producción informal de vivienda. Estos discursos, que he caracterizado brevemente, enfrentan la idea de que un haz de derechos, incluyendo el derecho a la vivienda con un nivel requerido de calidad espacial, es crucial para la autonomización de individuos, familias, y comunidades en la democracia política. Si bien el discurso más reciente se concentra en una caracterización del “clandestino” como una consecuencia indeseable de las demandas revolucionarias, ambos realzan la cuestión de la reconciliación de la manutención del orden espacial con el fomento de sujetos que se gobiernan a sí mismos. Sin embargo, la reconciliación del orden con una racionalidad de

<sup>12</sup> En una visita oficial a Brasil durante el año siguiente, Caetano repitió la idea de que la promoción estatal de “un gusto por la iniciativa y el riesgo”, que en su opinión estaba ausente en Portugal, era esencial para el desarrollo económico (Caetano, [1972] 1973, 208; mi traducción).

gobierno liberal no era un tema nuevo en los años 70 del siglo XX en Portugal, como veremos en la sección final del texto.

## LA DICOTOMÍA ENTRE URBANO Y RURAL EN EL CONOCIMIENTO DE ESPACIOS INFORMALMENTE CREADOS

Examinaremos ahora la cuestión de la dicotomía entre urbano y rural. Esta distinción dicotomía es frecuentemente invocada en los estudios sobre espacios informalmente creados. Como ya mencioné, en Portugal la dicotomía entre urbano y rural fue una de las cuestiones centrales de la investigación en los años '80 del siglo pasado sobre los denominados barrios "clandestinos", creados a partir de los años '50 en municipios suburbanos de la región de Lisboa. Estos barrios eran usualmente suburbios de viviendas individuales, donde las parcelas eran legalmente creadas y vendidas, pero donde la construcción solía ser hecha sin licencias municipales, lo que no era necesariamente ilegal. Inicialmente—y en muchos casos hasta los años 90 del siglo pasado—los barrios no tenían acceso a infraestructuras públicas, con la excepción importante del acceso a las redes de electricidad y de transporte público; de hecho, la proximidad a recorridos de buses urbanos y suburbanos siempre fue necesaria para el suceso de los barrios.

Los primeros trabajos de investigación científica aparecieron en los años '70, como consecuencia de la contratación por el aparato estatal de un equipo multidisciplinar de expertos para planear una intervención pública en el barrio de Brandoa. El equipo, de la oficina de Lisboa GPA (Grupo de Planeamento e Arquitectura) creada en 1968 por el arquitecto portugués Maurício de Vasconcelos, incluía la entonces estudiante portuguesa de geografía, Teresa Barata Salgueiro, que pronto hizo un relato pionero (1972), cuyo resumen fue publicado después del derrocamiento de la dictadura de Caetano hacia finales de la década (1977). Esta propuesta inicial, y otras posteriores de geógrafos afiliados a universidades inglesas (Williams, 1981; Cardoso, 1983), inspiradas en el trabajo de Salgueiro, se concentraron en encuadrar la producción espacial informal en una crítica de la economía política. El portugués Abílio Cardoso, en particular, supo articular en su tesis doctoral para la Universidad de Reading en Inglaterra su perspectiva sobre los "barrios clandestinos", con

las propuestas innovadoras y críticas sobre la informalidad urbana que entonces emanaban de las ciudades de América del Sur: del geógrafo brasileño Milton Santos ([1975] 1979), de arquitectos anglófonos como la estadounidense Janice Perlman en Rio de Janeiro (1976) y el inglés John Turner en Lima (1976), e incluso del crítico de este último, Rod Burgess (1982). Desde una perspectiva diferente, los investigadores del ambiente construido en Portugal a partir de finales de los años '80, argumentaron—de un modo similar a De Soto en el Perú contemporáneo ([1987] 1989)— que una “ciudad bloqueada” resultaba de “un complicado proceso de licenciamiento y pesadas estructuras técnicas y administrativas que (...) corresponden al dominio de ciertas fracciones de la burguesía sobre el proceso urbanístico” (Soares et al., 1985, 68; mi traducción). En este contexto, propusieron comprender el tipo de habitación común en los denominados barrios “clandestinos” como una formación eminentemente rural: o sea, asociada a un supuesto habitus espacial rural de los sujetos, y relacionada con una nostalgia por un paisaje rural.<sup>13</sup> En 1983 y en 1984, la Asociación de Investigación Alemana —fundación de investigación estatal de la República Federal de Alemania— financió un proyecto de investigación dirigido por el urbanista del desarrollo alemán Eugen Bruno, con contribuciones de arquitectos portugueses como Luís Soares, que había trabajado en GPA. Uno de los resultados de ese proyecto fue un influyente texto publicado por Soares, junto a la socióloga urbana Isabel Guerra y al ingeniero y miembro del Partido Socialista portugués, António Ferreira en la revista que Soares y Ferreira habían creado en 1984, *Sociedade e Território* (Soares et al., 1985). En ese texto, Soares y sus coautores articulaban el concepto de “habitus” del sociólogo francés Pierre Bourdieu para afirmar que:

---

<sup>13</sup> Es pertinente recordar que la dicotomía entre urbano y rural era central en los primeros planes urbanos con efectos regionales en Lisboa, y por lo tanto era parte del cuadro intelectual y paralegal en relación al cual los denominados barrios “clandestinos” fueron producidos a partir de finales de los años '50 del siglo pasado. Utilizo la expresión “paralegal” porque el plan de 1948, como muchos otros en aquella etapa inicial del planeamiento urbano en Portugal, no fue oficialmente publicado por el aparato estatal central; por lo tanto se puede afirmar que no tenía fuerza legal, como ha sugerido Fernando Gonçalves en su breve historia de leyes del urbanismo en Portugal (Gonçalves, [1989] 1997, 33). Por ejemplo, una de las ideas centrales del Plano Director de Urbanização de Lisboa (Plano Director de Urbanización de Lisboa) de 1948 era mantener una frontera clara entre la ciudad y su entorno. Fuera de los límites territoriales del municipio, una síntesis preparada por el ingeniero portugués Jorge Mesquita anunciaba que “no será permitido construir edificios o asentamientos de carácter urbano, previéndose la creación de un cinturón verde, denominado ‘zona rural’, con una extensión media de tres kilómetros” (Câmara Municipal de Lisboa, 1952, 8; mi traducción).

“En la coyuntura de la sociedad portuguesa de los años ‘60, en la que los campesinos fueron bruscamente transformados en operarios, en su adaptación a la ciudad estos no intentarían ‘urbanizar’ lo rural como es frecuentemente observado en zonas legales o clandestinas para segundas casas, características de otros grupos sociales que organizan ese espacio en función del ocio, ellos intentan ‘ruralizar lo urbano’ porque ese es su ‘habitus’ reciente.” (Ibid., 75; énfasis en el original, mi traducción).

En su estudio de “construcción clandestina” en el municipio de Vila Nova de Gaia, en la región urbana de Porto, en el norte de Portugal, la geógrafa Fátima Loureiro de Matos declara que:

“La población que busca lo clandestino (...) es caracterizada por un bajo nivel profesional y de escolaridad, con hábitos todavía conectados a su origen rural o en transición entre lo rural y lo urbano. Por eso el modelo de habitación deseado es el de la vivienda individual propia, si es posible con jardín y quinta” (Matos, 1989, 78; mi traducción).

Tales afirmaciones se basaban parcialmente en una visión ideal de la suburbanización de las “clases medias” en EEUU (Soares et al., 1985, 75), quedando supuestamente los trabajadores de baja remuneración estadounidenses en los centros abandonados por los privilegiados. Ignoraban, como ya mencioné, la suburbanización de trabajadores de baja remuneración en regiones urbanas como la de San Francisco o Los Angeles, estudiada en detalle más tarde, a comienzos de este siglo. Para los trabajadores de baja remuneración de las ciudades californianas, “mudar significaba más que un jardín más grande, cuartos más grandes, y una calle más tranquila (...) significaba progreso en una economía moral definida por la propiedad de vivienda (Self, 2003, 42; mi traducción). Diversos estudios han demostrado que, como en los *bairros clandestinos* de Lisboa, este tipo de suburbanización era frecuentemente caracterizado por la auto-construcción (Nicolaidis, 2002) y estaba asociado a la industria (Walker y Lewis, 2004).. En Portugal, el foco en la supuesta ruralidad de los *bairros clandestinos* ha llegado hasta hoyen las reflexiones realizadas sobre suburbios informales a partir de los años ‘90, notando por ejemplo “la aspiración a un modo de vida ‘rural’ en la ciudad” (Pinto 1998, 33).



El discurso de la dicotomía entre lo urbano y lo rural, entre ciudad y campo, empezó a ser examinado críticamente en Europa Occidental después de la última guerra continental, y más tarde en América del Norte, en textos de autores de diversas disciplinas, tales como el historiador francés Fernand Braudel ([1949] 1972), el antropólogo español Julio Caro Baroja (1963), el sociólogo francés Henri Lefebvre ([1970] 2003) y su colega español Manuel Castells ([1972] 1977), el estudioso de la cultura británico Raymond Williams (1973), el antropólogo estadounidense Anthony Leeds ([1980] 1994), y el historiador de arquitectura estadounidense de origen turca Spiro Kostof (1989). Este discurso ha sido refutado por Braudel, en su clásico *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II*, originalmente publicado en francés en 1949. Allí, el historiador francés describe cómo en la Europa meridional del siglo XVI, la formación de la división del trabajo estuvo asociada a la construcción de una distinción de clase entre ciudad y campo, siendo las áreas agrícolas de regiones como Lombardía, en el norte de la península itálica, y Bajo Languedoc, en el sur de Francia, desarrolladas por capitalistas basados en las ciudades florecientes de la llanura. En aquél contexto, las zonas montañosas eran una constante fuente de trabajadores agrícolas (Braudel, [1949] 1972, 60-85).

El antropólogo social de origen vasco Caro Baroja, docente de Etnología en la Universidad de Coimbra en Portugal entre 1957 y 1960, publica en 1963 en inglés un breve texto que se concentra en su totalidad sobre esta cuestión, cuyo título traducido sería “La ciudad y el campo: reflexiones sobre algunos antiguos tópicos”. En él, Baroja discute la pertinencia de la dicotomía urbano-rural para el estudio de las sociedades, y en particular para aquellas de la zona del Mediterráneo. Al igual que Braudel, Baroja argumenta que los latifundios de las regiones meridionales existían en función de las ciudades y de su comercio. Por otro lado, el autor también critica la confusión entre la vida rural y un supuesto “estadio primitivo del hombre”, defendiendo estudios diacrónicos que exploten la interacción entre los denominados sujetos urbanos y rurales, incluidas sus prácticas (Baroja, 1963).

En el inicio de los años ‘70, esta perspectiva es continuada en obras más extensas y por autores interesados en la crítica de la economía política como

Lefebvre, Castells y Williams. En *La Revolución Urbana*, Lefebvre sugería la siguiente hipótesis:

“la sociedad ha sido completamente urbanizada. Esta hipótesis implica una definición: una sociedad urbana es una sociedad que resulta de un proceso de completa urbanización. Esa urbanización es virtual hoy, pero se tornará real en el futuro” (Lefebvre, [1970] 2003, 1; énfasis en el original, mi traducción).

Para Lefebvre, la sociedad urbana podría ser definida como “la sociedad que resulta de la industrialización, que es un proceso de dominación que absorbe la producción agrícola” (Ibid., 2; mi traducción).

En su libro *La Cuestión Urbana: Una Aproximación Marxista*, publicado originalmente en francés en 1972, el sociólogo Castells critica el concepto mismo de “cultura urbana” en la sociología urbana y en la antropología de la influyente escuela de Chicago. En particular, Castells argumenta que sociólogos como Louis Wirth habrían re-articulado los modelos del determinismo físico desarrollados por científicos alemanes del siglo XIX, tales como Alexander Van Humboldt, fundamentando a la época conceptos de una cultura determinada por el clima, en el cuadro de un proyecto de construcción de una identidad nacional. Además, Castells critica la interpretación evolucionista de la historia humana inherente a la tesis de un “continuo rural-urbano” planteada por Robert Redfield, en la que una supuesta “cultura campesina” era identificada con un pasado ahistórico (Castells, [1972] 1977, 78-80).

En 1973, Raymond Williams publica el libro pionero *El Campo y la Ciudad*, en el que analiza las definiciones de la categoría de lo “rural” en la literatura, en particular de Inglaterra, explotando las idealizaciones de las poblaciones rurales y de la vida rural. Williams localiza la producción de obras literarias en el cuadro de una ideología que fomenta la invisibilidad de procesos de explotación en la relación entre la ciudad y el campo (1973).

En una reflexión sobre su investigación en Portugal, focalizada en el barrio de ocupación de Casal Ventoso en Lisboa y publicada en 1980, el antropólogo estadounidense Anthony Leeds propone una crítica fundamental, aunque hoy olvidada. Leeds argumenta contra el tratamiento de poblaciones específicas o

de barrios en aislamiento en estudios antropológicos, proponiendo que todas las localidades

“pueden ser comprendidas en su integridad sólo si son vistas como puntos nodales de sistemas sociales o entre niveles jerárquicos de tales sistemas” (Leeds, [1980] 1994, 71; mi traducción).

Añadía, por lo tanto, de modo análogo a Lefebvre, que

“cualquier sociedad que incluya lo que llamamos usualmente ‘ciudades’ es en todos los aspectos una sociedad ‘urbana’, incluyendo sus dominios agrícolas y extractivos” (Ibid.).

El historiador de la arquitectura Spiro Kostof también desafía la clásica dicotomía de la cultura académica y popular en un texto de 1989, comentando la falta de pertinencia de la ciudad como una unidad de análisis distinta en su disciplina. Kostof critica el modo en el que el contexto disciplinario ha utilizado la categoría del “campo” como un opuesto polar a la ciudad, entendida esta última como artefacto y como “vida urbana”, fundamentando una exaltación de la ciudad en el cuadro de una narrativa de progreso (Kostof, 1989).

Este texto defiende la pertinencia de recuperar este debate para los estudios urbanos contemporáneos, y en particular para la investigación sobre espacios producidos informalmente. ¿Cuáles pueden ser nuestras contribuciones contemporáneas? En primer lugar, podemos considerar las consecuencias que los estudios feministas del post-capitalismo, como por ejemplo la obra de las geógrafas Katherine Gibson y Julie Graham (Gibson-Graham, 2006) tienen para una historia de la dicotomía entre lo urbano y lo rural. Por ejemplo, es posible argumentar que existe una concentración excesiva en la importancia del modo de producción capitalista en los argumentos sobre las conexiones entre ciudad y campo.

Por otro lado, tomando inspiración en la crítica de las relaciones de poder planteada por el filósofo francés Michel Foucault, y en su propuesta de comprender el modo en el que las relaciones desiguales no son reducibles a las relaciones de producción, podríamos definir la dicotomía entre lo urbano y lo rural como algo análogo a uno de los “programas explícitos” (Foucault, [1980] 2003, 252; énfasis añadido, mi traducción) que

“inducen toda una serie de efectos en lo real (...) se cristalizan en instituciones, informan el comportamiento individual, actúan como

cuadros para la percepción y evaluación de las cosas” (Ibid., 253; mi traducción).

## EL PROYECTO DE ‘ARMONÍA SOCIAL’ DE LAS DICTADURAS DE SALAZAR Y CAETANO Y SU PERSISTENCIA

Retornemos ahora a la cuestión de la reconciliación del mantenimiento del orden espacial con el fomento de sujetos que se gobiernan a sí mismos: como ya sugerí, este no era un tema nuevo en los años 70 del siglo XX en Portugal. Más aun, no se trata de una cuestión surgida recién a partir de la democratización política. Por el contrario, puede decirse que imaginar una libertad de la domesticidad territorialmente ordenada en articulación con un proyecto de "armonía social" fue un tema importante en el período inicial de la dictadura de Salazar, sobre todo después de su nombramiento como líder del gobierno en 1932.

Por lo tanto, resulta necesario examinar más a fondo el proyecto portugués. En la década de 1930, tanto Salazar como algunos profesionales poco conocidos e interesados en la vivienda --entre ellos el arquitecto Perfeito de Magalhães y el médico Vicente Moreira-- celebraron la promoción de la libertad privada para la familia, conceptualizada como la unidad básica del Estado. En la Constitución de 1933, el artículo 13 disponía que

“con el fin de defender a la familia, los municipios locales y estatales tienen la obligación de promover el establecimiento de casas independientes en condiciones saludables, y la institución de la pareja familiar”.<sup>14</sup>

En un discurso de Salazar de 1933, citado por el arquitecto Magalhães en su libro *A Habitação (La Vivienda)* ([1935] 1938, 9), el dictador sostenía que

“la familia requiere de otras dos instituciones: la propiedad privada ya la herencia (...) la intimidad de la vida familiar pide comodidad, requiere el aislamiento, en una palabra requiere la casa, la casa independiente, la casa propia, nuestro hogar (...) naturalmente, más económica, más estable, mejor formada es la familia que se abriga bajo su propio techo” (Salazar, [1933] 1935; mi traducción).

Años más tarde, en 1950, una declaración de Vicente Moreira en su libro *Problemas da Habitação (Problemas de la Vivienda)* muestra cómo la defensa

---

<sup>14</sup> Constitución Política de la República Portuguesa de 1933, art. 13, sec. 1. Mi traducción.



de Salazar de la plena propiedad de la vivienda unifamiliar se combinó con la idea de que la “evolución social” de la clase obrera evitaría la revolución, inspirada por los debates sociológicos del inicio del siglo XX sobre evolución y sociedad, siguiendo la obra de Herbert Spencer y Benjamin Kidd:

"si supiéramos cómo tomar ventaja del innato sentido de propiedad que existe en los trabajadores! . . . Aunque [la expectativa de convertirse en burgués] no sea la única causa de la tendencia política y social del proletariado, la verdad es que es una de sus aspiraciones. Por lo tanto, la visión de un gran estadista fue demostrada por Salazar con el objetivo de crear pequeños propietarios a través de la creación de parejas familiares urbanas y rurales". (Moreira, 1950, ix; mi traducción).

La defensa de la evolución social del “proletariado” por intermedio de la vivienda unifamiliar y de la propiedad plena era articulada a través de la aceptación de la clase como una categoría de diferencia central para el debate sobre el orden del Estado, pero al mismo tiempo correspondía a la imaginación de la erosión de la subjetividad proletaria. El privilegio discursivo que a lo largo de la década de los '50 se dio a la dicotomía entre poblaciones normales y marginales era en última instancia inherente a la defensa de las posibilidades de la evolución social, porque convertirse en "burgués" o de "clase media" fue naturalizado como la vía normativa para la sujetificación. Si bien el corporativismo portugués comprendía inicialmente una sociedad jerárquica en la que las diferentes clases supuestamente tenían sus papeles legítimos y sus espacios específicos de domesticidad y de ocio, esto no correspondía necesariamente a una visión de estabilidad. Más bien, la jerarquía social armoniosa era un concepto de desarrollo. Incluía la posibilidad de elevación de clase a través de la propiedad de la vivienda y la selección de sujetos merecedores, y por lo tanto la idea de la potencial disolución de la jerarquía social basada en la clase. Por ejemplo, las películas portuguesas de finales de los '50 son una manera heurística de entender la jerarquía social en desarrollo como un discurso, imaginando el paso de una distinción creada por la división del trabajo a una distinción basada en la propiedad de la vivienda normativa, entonces virtual, y el vagabundo sin propiedad.

30

Argumento que los propietarios-constructores de los años '60 en Brandoa o Casal de Cambra correspondían a los trabajadores ideales de un Estado portugués autoritario en su constitución efectiva, y liberal en sus políticas

económicas. Sin embargo, las prácticas de esos propietarios-constructores cuestionaron la idea del planeamiento dominante acerca de cómo ordenar espacialmente los sujetos clasificados del crecimiento urbano, en particular llevando a una reflexión sobre la relación entre los derechos de propiedad como una libertad fundamental y el imperativo del orden en el ejercicio de las libertades del liberalismo económico. Es decir, la mercantilización de la tierra hasta entonces agrícola a través de parcelas “clandestinas” por loteadores informales maximizaba las oportunidades de propiedad de la vivienda para el creciente número de trabajadores con salarios bajos, y por lo tanto el acceso a las libertades privadas elogiadas por el dictador. Sin embargo, las parcelas “clandestinas” también desafiaban la necesidad de orden, un concepto que era definido cada vez más por los expertos estatales en planeamiento como necesariamente comprendiendo la regulación de cualquier tipo de producción espacial por parte del aparato estatal.

En el Brasil contemporáneo, el control de los alquileres promovió una informalidad ilegal a ser legalizada. Como muestran Caldeira y Holston (2005), los movimientos sociales reaccionaron a los peligros de la informalidad urbana y, después de la transición gradual a la democracia política, fueron capaces de promover un cambio en los criterios de planeamiento del aparato estatal. Por el contrario, en Portugal la liberalización de los alquileres fuera de los límites municipales de Lisboa y Porto y el control de las rentas como una excepción urbana favoreció el surgimiento de una informalidad que tendía a ser legal, y que poco a poco fue ilegalizada como un proceso durante los años ‘60, a pesar de que algunas parcelas específicas fueron a veces reconocidas oficialmente.

Con la transición a la democracia política que comenzó en 1974 el campo del planeamiento ganó autonomía como profesión; sin embargo existieron pocos desafíos a la idea de la ilegalización de la informalidad y pocos cuestionamientos acerca de cómo el aparato de planeamiento en sí mismo fue parcialmente construido sobre la base de aquel concepto. El Estado democrático social-liberal creó políticas que facilitaron la propiedad de la vivienda en masa, al tiempo que continuó evitando la intervención en la vivienda. Como ha puesto en evidencia Vitor Neves, si en 1970 el 49% de las familias portuguesas vivían en vivienda propia, para 1991 ese porcentaje había

aumentado hasta el 65% (1996, 2). Neves sostiene que las políticas estatales de vivienda establecieron las condiciones para el desarrollo de la informalidad urbana; de hecho, muchas familias evitaron el uso del crédito bancario, continuando a optar por la auto-construcción. El gobierno liberal de la ciudad formado durante la dictadura de Salazar y Caetano perduró después de la democratización política.

#### POR HISTORIAS SITUADAS DE LA DIVISIÓN URBANA

Empecé este texto defendiendo la necesidad de la utilización de métodos históricos para la comprensión de la formación de la división urbana desigual, y en particular del papel de la economía de ilegalismos espaciales—incluyendo la producción informal de espacios—que se va articulando de una forma diacrónica, contingente y situada con el orden político de los estados. Argumenté que esta economía de ilegalismos espaciales incluye discursos especialistas, que son también modos de formación de las subjetividades de los expertos. En Portugal y en otros Estados, los estudios de la división urbana desigual, al centrar su atención en categorías como la tolerancia populista de regímenes autoritarios o la ruralidad de los sujetos que habitan un dominio de lo informal supuestamente separado, pueden utilizar tales categorías como “totalizaciones imaginarias”, incluso cuando la investigación emplea una perspectiva etnográfica. Sólo a través del uso de métodos históricos articulados con una perspectiva etnográfica, que comprenda a la ciudad como una formación plural y contingente, será posible llegar a una genealogía de tales categorías como actantes en la economía de ilegalismos espaciales, o sea, en la definición situada de lo que es legal e ilegal, formal e informal. Esto es particularmente importante porque los estudios urbanos contribuyen para la definición de lo que, en la vida de la ciudad, constituye una cuestión propiamente política o una cuestión técnica. Al mantener visiones sincrónicas, por ejemplo, se corre el riesgo de olvidar que el conocimiento especialista puede ser parte de un gobierno técnico de la ciudad, o sea, de un gobierno que rechaza la deliberación democrática sobre lo que es espacialmente legal o ilegal. En definitiva, si queremos erosionar los peligros de la división urbana desigual, es preciso imaginar modos de conocimiento especialista que no sean enemigos de la división deliberativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alsayyad, N. (2004). Urban Informality as a 'New' Way of Life. In: Roy, A. y Alsayyad, N. (eds.) *Urban Informality: Transnational Perspectives from the Middle East, Latin America and South Asia*. Lanham, MA: Lexington Books.
- Bandeirinha, J. (2007). O Processo SAAL e a Arquitectura no 25 de Abril de 1974. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.
- Baroja, J. (1963). The City and the Country: Reflections on Some Ancient Commonplaces. In: Pitt-Rivers, J. (ed.) *Mediterranean Countrymen*. Paris: Mouton Publishers.
- Beauregard, R. (2006). *When America Became Suburban*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Belo, R. ([1970] 1998). *O Portugal Futuro. País possível*. Lisboa: Editorial Presença.
- Braudel, F. ([1949] 1972). *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*. New York, NY: Harper & Row.
- Burgess, R. (1982). Self-help Housing Advocacy, a Curious Form of Radicalism: A Critique of the Work of John F. C. Turner. In: Ward, P. (ed.) *Self-help Housing: A Critique*. London: Mansell.
- Caetano, M. (1971). *Nem Comunismo Opressor, nem Liberalismo Suicida. Renovação na Continuidade*. Lisboa: Verbo.
- Caetano, M. ([1972] 1973). *As Portas de Portugal Estão Abertas ao Brasil. As Grandes Opções*. Lisboa: Verbo.
- Caldeira, T. (1984). *A Política dos Outros: O Cotidiano dos Moradores da Periferia e o que Pensam do Poder e dos Poderosos*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- Caldeira, T. (2000). *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in São Paulo*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Caldeira, T. (2009). Marginality, again?! *International Journal of Urban and Regional Research*, 33, 848-853.
- Caldeira, T. y Holston, J. (2005). State and Urban Space in Brazil: From Modernist Planning to Democratic Interventions. In: Ong, A. y Collier, S. (eds.) *Global Assemblages: Technology, Politics and Ethics as Anthropological Problems*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Câmara Municipal De Lisboa (1952). *Plano Director de Lisboa*. Lisboa: Câmara Municipal de Lisboa.
- Cardoso, A. (1983). *The Illegal Housing Sector in Portugal: Bairros Clandestinos*. Reading: Department of Geography, University of Reading.
- Castela, T. 2011. *A Liberal Space: A History of the Illegalized Working-class Extensions of Lisbon*. PhD Diss., University of California.
- Castells, M. (1983). *The City and the Grassroots: A Cross-cultural Theory of Urban Social Movements*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Castells, M. ([1972] 1977). *The Urban Question: A Marxist Approach*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Castells, M. y Portes, A. (1989). World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. In: Portes, A., Castells, M. y Benton, L.



- (eds.) *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Certeau, M. D. ([1980] 1984). *The Practice of Everyday Life*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Collier, D. (1976). *Squatters and Oligarchs: Authoritarian Rule and Policy Change in Peru*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Davis, M. (2006). *Planet of Slums*. London: Verso.
- Deleuze, G. ([1986] 2004). *Foucault*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Downs, C. (1989). *Revolution at the Grassroots: Community Organizations in the Portuguese Revolution*. Albany, NY: SUNY Press.
- Fernandes, J. M. (1994). Lisboa no Século XX: O Tempo Moderno. In: Moita, I. (ed.) *O Livro de Lisboa*. Lisboa: Horizonte.
- Foucault, M. ([1975] 1995). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York, NY: Vintage Books.
- Foucault, M. ([1980] 2003). Questions of Method. In: Rabinow, P. y Rose, N. (eds.) *The Essential Foucault: Selections from the Essential Works of Foucault 1954-1984*. New York, NY: The New Press.
- Foucault, M. ([1982] 2000). The Subject and Power. In: Faubion, J. D. (ed.) *Power: Essential Works of Foucault, 1954-1984*. New York, NY: The New Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *A Postcapitalist Politics*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Gonçalves, F. ([1989] 1997). *Evolução Histórica do Direito do Urbanismo em Portugal (1851-1988)*. Lisboa: LNEC.
- Hall, S. (1980). Race, Articulation and Societies Structured in Dominance. In: Unesco. *Sociological Theories: Race and Colonialism*. Paris: Unesco.
- Harris, R. (1998). The Silence of the Experts: "Aided Self-help Housing", 1939-1954. *Habitat International*, 22, 165-189.
- Kostof, S. (1989). Junctions of Town and Country. In: Bourdier, J. y AlSayyad, N. (eds.) *Dwellings, Settlements and Traditions: Cross-cultural Perspectives*. Lanham, MA: University Press of America.
- Jenkins, P. (2013). *Urbanization, Urbanism, and Urbanity in an African City: Home Spaces and House Cultures*. London: Palgrave Macmillan.
- Lamprakos, M. (1992). Le Corbusier and Algiers: The Plan Obus as Colonial Urbanism. In: AlSayyad, N. (ed.) *Forms of Dominance: On the Architecture and Urbanism of the Colonial Enterprise*. Aldershot: Avebury.
- Leeds, A. ([1980] 1994). Towns and Villages in Society: Hierarchies of Order and Cause. In: Sanjek, R. (ed.) *Cities, Classes, and the Social Order*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Lefebvre, H. ([1970] 2003). *The Urban Revolution*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Lefebvre, H. ([1974] 1991). *The Production of Space*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Leontidou, L. (1990). *The Mediterranean City in Transition: Social Change and Urban Development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, I. y Rodríguez, E. (2011). The Spanish Model. *New Left Review*, 69, 5-28.
- Loraux, N. ([1997] 2002). *The Divided City: On Memory and Forgetting in Ancient Athens*. New York, NY: Zone Books.

- Magalhães, F. ([1935] 1938). *A Habitação*. Lisboa: Livraria Bertrand.
- Matos, F. (1989). Breve Análise da Construção Clandestina: O Caso do Concelho de Vila Nova de Gaia. *Revista da Faculdade de Letras: Geografia*, 5, 61-81.
- McMichael, P. (1996). *Development and Social Change: A Global Perspective*. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.
- Moreira, M. (1950). *Problemas da Habitação: Ensaio Sociais*. Lisboa.
- Mouffe, C. (2005). *On the Political*. Abingdon: Routledge.
- Neto, V. (2009). "A questão Religiosa: Estado, Igreja e Conflitualidade Sócio-religiosa." In: Rosas, F. y Rollo, M. (eds.) *História da Primeira República Portuguesa*. Lisboa: Tinta da China Edições.
- Neves, V. (1996). *Housing Shortage and Housing Investment in Portugal: A Preliminary View*. Coimbra: Grupo de Estudos Monetários e Financeiros, Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra.
- Nicolaidis, B. (2002). *My Blue Heaven: Life and Politics in the Working-class Suburbs of Los Angeles, 1920-1965*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Ong, A., y Zhang, L. (2008). Introduction, Privatizing China: Powers of the Self, Socialism from Afar. In: Ong, A., y Zhang, L. (eds.) *Privatizing China: Socialism from Afar*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Perlman, J. (1976). *The Myth of Marginality: Urban Poverty and Politics in Rio de Janeiro*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Perren, J. (2011). *Las Migraciones Internas en la Argentina Moderna, Una Mirada Desde La Patagonia: Neuquén, 1960-1991*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Pinto, T. (1998). Modelos de Habitat, Modos de Habitar: O Caso da Construção Clandestina do Habitat. *Sociedade e Território*, 25-26, 32-44.
- Pred, A. (1995). *Recognizing European Modernities: A Montage of the Present*. London: Routledge.
- Rakowski, C. (1994). The Informal Sector Debate, Part II: 1984-1993. In: Rakowski, C. (ed.) *Contrapunto: The Informal Sector Debate in Latin America*. Albany, NY: SUNY Press.
- Rancière, J. ([2005] 2006). *Hatred of Democracy*. London: Verso.
- Roy, A. (2003). *City Requiem, Calcutta: Gender and the Politics of Poverty*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Roy, A. (2011). Slumdog Cities: Rethinking Subaltern Urbanism. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35, 223-238.
- Salazar, O. ([1933] 1935). *Conceitos Económicos da Nova Constituição. Discursos: 1928-1934*. Coimbra: Coimbra Editora.
- Salgueiro, T. (1972). *Bairros Clandestinos na Periferia de Lisboa*. Lisboa: Centro de Estudos Geográficos.
- Salgueiro, T. (1977). Bairros Clandestinos na Periferia de Lisboa. *Finisterra*, 12, 28-55.
- Santos, M. ([1975] 1979). *The Shared Space: The Two Circuits of the Urban Economy in Underdeveloped Countries*. London: Methuen.
- Self, R. (2003). *American Babylon: Race and the Struggle for Postwar Oakland*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Soares, B., Ferreira, A. y Guerra, I. (1985). Urbanização Clandestina na Área Metropolitana de Lisboa. *Sociedade e Território*, 3, 66-77.

- Solà-Morales, M., Grau, J., Ordoñez, J., Sánchez, M., Rodríguez, J. y Vidal, F. (1976). *La Formación Metropolitana de Barcelona: La Urbanización Marginal (I)*. Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Turner, J. (1976). *Housing by People: Towards Autonomy in Building Environments*. London: Marion Boyars.
- Wacquant, L. (2008). *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge: Polity Press.
- Walker, R., y Lewis, R. (2004). Beyond the Crabgrass Frontier: Industry and the Spread of North American Cities, 1850-1950. In: Lewis, R. (ed.) *Manufacturing Suburbs: Building Work and Home on the Metropolitan Fringe*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Ward, P. (1999). *Colonias and Public Policy in Texas and Mexico: Urbanization by Stealth*. Austin, TX: University of Texas Press.
- Ward, P. (2004). Informality of Housing Production at the Urban-rural Interface: The 'Not so Strange Case' of the Texas Colonias. In: Roy, A. y AlSayyad, N. (eds.) *Urban Informality: Transnational Perspectives from the Middle East, Latin America, and South Asia*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Williams, A. (1981). Portugal's Illegal Housing. *Journal of Environmental Planning and Management*, 23, 110-114.
- Williams, R. (1973). *The Country and the City*. New York, NY: Oxford University Press.
- Wright, G. (1991). *The Politics of Design in French Colonial Urbanism*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.

Recibido con pedido de publicación 01/04/2015

Aceptado para publicación 04/05/2015

Versión definitiva 15/06/2015